

ACTA SESION EXTRAORDINARIA-0034-2024

1  
2 Acta número cero, cero, treinta y cuatro del año dos mil veinticuatro correspondiente a la Sesión  
3 Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones  
4 de la Municipalidad de San Isidro, luego de comprobado el quórum por parte de la presidencia da  
5 inicio la Sesión a las diecinueve horas del diez de setiembre del año dos mil veinticuatro. Contando  
6 con la siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Angélica Salas Morales (presidenta), Sergio  
7 Ortíz Pérez (vicepresidente), Christine Mendoza Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy  
8 Arguedas Fonseca, Regidores Suplentes: Josseph Paniagua Campos, Yanela Zúñiga Araya, José  
9 David Mena Zúñiga, Tannia Cruz Masis y Ana Melissa Vindas Orozco, Síndicos Propietarios:  
10 Nathalia Bolaños Argüello, Minor Orozco Valerio, Esteban Vargas Salazar y Carlos Gonzalez Rubí,  
11 Síndicos Suplentes: Mindy Fonseca Rubí, Aminta Conde Hernández, Marco Fonseca Cordero y  
12 Karol Mora Arias. -----  
13 Administrativo: Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal -----  
14 Secretaria a.i. Concejo Municipal Dilana Fonseca Rodríguez. -----  
15 Escuelas invitadas: CECUDI, Escuela José Martí, Colegio Mundo Unido, Jardín de Niños José  
16 Martí, Escuela de San Francisco, Escuela de Concepción, Escuela Jesús Argüello Villalobos,  
17 Escuela de Santa Elena, Escuela Santa Cruz, Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia,  
18 Escuela de Santa Cecilia, Niños triunfadores, Escuela Municipal de Música, Kinder San Francisco  
19 Sistema Educativo San Isidro Labrador y Escuela Colonia Isidreña. -----  
20 Se conoce el orden del día de la Sesión Extraordinaria 0035-2024 del 10 de setiembre de 2024-  
21 ORDEN DEL DÌA- -----  
22 ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día. -----  
23 ARTÍCULO II. Sesión Especial, celebración del día del niño. -----  
24 ARTÍCULO III. Dictámenes de Comisión.-----  
25 ARTÍCULO IV. Clausura -----  
26 **ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día.**-----  
27 Se conoce el orden del día de la Sesión Extraordinaria N°0034-2024 del 10 de setiembre de 2024. -  
28 **ACUERDO 1023-2024.** La señora presidente Angélica Salas Morales, somete a votación: ----  
29 Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria N°0034-2024 del 10 de setiembre de 2024.  
30 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Sergio Ortíz Pérez, Christine Mendoza Morales,

1 Angélica Salas Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy Arguedas Fonseca. Se declara.

2 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 **ARTÍCULO II.** Sesión Especial, celebración del día del niño. -----

4 La señora presidenta Angélica Salas Morales, da la cordial bienvenida a todos los niños, niñas y  
5 acompañantes a la Sesión Especial del día del Niño.-----

6 La niña Naomi Reyes es la representante de la presidenta.-----

7 La niña Naomi Reyes, representante de la presidenta del Concejo Municipal da la cordial bienvenida  
8 a las personas presentes procede a escuchar las mociones de las escuelas invitadas: -----

9 **1. CECUDI:**-----

10 **Sueño por una niñez cada vez mejor**-----

11 ¡Hola! Mi nombre es Aurora Quesada González. Tengo 6 años y represento al centro educativo  
12 CECUDI Municipal Bajo el Arcoíris.El día de hoy les vengo a hablar sobre los niños y niñas y lo  
13 que yo como representante de la niñez, desearía para todos, principalmente los de nuestra  
14 comunidad. Sueño con un ambiente libre de violencia, en el que podamos sentirnos seguros y  
15 seguras, no ser nunca maltratados, estar llenos de felicidad y amor y en el cual se respete nuestro  
16 derecho a la vida. Caminar por la calle sin sentir miedo ni discriminación, poder ser tratados y  
17 tratadas por igual. Quisiera que los adultos a nuestro alrededor nos entiendan y pongan atención a  
18 nuestras necesidades. No quiere decir que, por ser niños, no comprendamos lo que pasa en el mundo  
19 y somos capaces de hacer todo lo que nos propongamos, solo pido confianza, respeto y fe en la  
20 niñez. -----

21 **2. Escuela José Martí.**-----

22 Mi nombre es Thiago Vargas Castro, estudiante de tercer grado de la sección 3-3 y presidente de la  
23 Escuela José Martí. Agradezco a la Municipalidad de San Isidro de Heredia por esta valiosa  
24 invitación y poder participar de esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal.-----

25 San Isidro se ha caracterizado por ser uno de los cantones más tranquilos y de alto desarrollo a nivel  
26 nacional, sin embargo, hay aspectos que se pueden mejorar en beneficio de la niñez Isidreña, en  
27 primer lugar, puedo mencionar que es de mucha importancia que los más jóvenes de la comunidad  
28 estén seguros al trasladarse a los centros educativos, sus hogares o zonas de recreación, por lo que  
29 contar con mayor presencia de oficiales de la fuerza pública, así como la instalación de cámaras de  
30 vigilancia en diferentes puntos del cantón, es fundamental para la seguridad de todos. -----

1 En segundo lugar, hablando del mismo problema de inseguridad en el cantón puedo mencionar  
2 que hay calles con poca iluminación y se vuelve muy peligroso. Además, hemos notado que en  
3 las cercanías de la escuela se ha incrementado la presencia de personas habitantes de calle  
4 (indigentes) que incluso hacen sus necesidades en las paredes externas del centro educativo, lo  
5 que produce contaminación y malos olores. También se puede observar que lamentablemente  
6 se da la venta y consumos de droga, lo que pone en riesgo a los más jóvenes. Lo que evidencia  
7 la necesidad de mayor monitoreo en el perímetro escolar.-----

8 Por lo que solicitamos el apoyo de las autoridades para solventar estas necesidades de manera  
9 pronta y oportuna y así procurar proteger la niñez Isidreña y su comunidad en general. -----

10 **2.1 Escuela José Martí.**-----

11 Mi nombre es Mariana Monge Córdoba, estudiante de quinto grado de la sección 5-2 y representante  
12 del Tribunal Estudiantil de la Escuela José Martí. Es un honor para mí ser parte de esta sesión  
13 extraordinaria del Concejo Municipal. -----

14 A nivel Institucional algunas de las deficiencias que se pueden mencionar y que deseamos  
15 solicitar muy respetuosamente el apoyo de esta municipalidad es, específicamente para el comedor  
16 estudiantil, este servicio esencial de nuestra escuela requiere una inversión para remodelar el  
17 mobiliario, urge la donación de mesas, sillas ya que las que utilizamos tienen muchos años, ya han  
18 cumplido su vida útil y están en mal estado, asimismo se requiere al menos 1 microondas donde  
19 los estudiantes de fuera de horario puedan calentar los alimentos que traen de sus hogares. -----

20 Nuestra Institución ha procurado mejorar el ornato dentro de las aulas, se han realizado campañas  
21 para pintarlas con esfuerzos de los padres de familia y docentes, tratando de hacer el espacio y lugar  
22 ameno para el estudiantado, sin embargo, es sumamente necesario, el cambio de pupitres para las  
23 aulas, estos están muy deteriorados y requieren de cambio urgente. -----

24 Nosotros como estudiantes no solo aprendemos dentro de las aulas, sino que debemos de aprovechar  
25 espacios como los recreo o recesos para interactuar con los demás miembros de la comunidad  
26 estudiantil y desarrollar habilidades. Nuestra escuela tiene suficiente espacio, pero no hay un área  
27 para la recreación, por lo que nos gustaría contar con la donación de un play ground o juegos  
28 tradicionales a gran escala. Ustedes como miembros de la Municipalidad pueden ayudar de esta  
29 forma al desarrollo social e intelectual permitiendo formar hábitos de destrezas y aptitudes que  
30 contribuyen significativamente en rendimiento escolar y la satisfacción de los estudiantes. -----

1 **2.2 Jardín de niños Escuela José Martí.** -----

2 **Mi nombre es Luciana Arroyo y soy estudiante del Jardín de Niños José Martí** -----

3 **¿Qué es ser niño para ustedes?** -----

4 Para mí, ser niño es estar siempre contento, jugar con mis juguetes favoritos, y pasar tiempo con  
5 mi familia. Me encanta jugar con mi hermano, correr con mis perritas Minnie y Cloe, y sentirme  
6 querida por mi mamá cuando nos cocina cosas ricas (¡me encanta cuando ella cocina para  
7 nosotros!). También disfruto mucho de pasear a mis perritas, ver cómo se divierten y cómo  
8 corren felices. -----

9 **¿Saben qué me gustaría que todos los adultos aquí presentes y en nuestra comunidad**  
10 **hicieran?** Que no se preocupen tanto por el trabajo y que se tomen un descanso para salir a  
11 pasear. Salir a caminar con sus perritos y perritas es algo que deberían hacer más seguido, porque  
12 es muy divertido y hace que todos nos sintamos bien. -----

13 **Por eso, quiero pedirles algo muy especial:** Me gustaría que en San Isidro haya un parque  
14 especial para los perritos, donde todos los niños podamos ir a jugar con nuestras mascotas. Un  
15 lugar que tenga túneles, rampas, toboganes y casitas, como las que tienen mis perritas Minnie y  
16 Cloe. Sería maravilloso que los perritos de la calle también tengan un lugar calentito donde  
17 puedan dormir y sentirse queridos. -----

18 ¿No creen que sería genial tener un parque así en nuestra comunidad? ¡Todos los perritos y  
19 nosotros los niños lo disfrutaríamos mucho!-----

20 **3. Escuela Colonia Isidreña.** -----

21 -----  
22 -----  
23 -----  
24 -----  
25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----  
29 -----  
30 -----

1  
2 Buenas noches, mi nombre es Eithan Araya Fonseca, soy estudiante de la Escuela  
3 Colonia Isidreña, ubicada en Barrio San Martín de San Isidro mejor conocido como  
4 La Cooperativa, les extiendo un cordial saludo Señor alcalde, regidores, síndicos y  
5 demás miembros activos de nuestra comunidad.

6 Quiero agradecer el espacio y la oportunidad brindada, además reforzar la  
7 importancia de tomar en cuenta a la población estudiantil de nuestro hermoso cantón  
8 San Isidro, los motivo a incentivar con más regularidad estas participaciones, ya que  
9 nosotros también podemos brindar grandes aportes desde nuestra propia  
10 perspectiva.

11 Es de suma importancia recordar, que su deber es atender las sugerencias que  
12 aquejan a nuestra comunidad, por ello aprovecharé este pequeño espacio para  
13 concientizar al pueblo y autoridades, y así hacerles saber las necesidades que tienen  
14 los niños y niñas de mi escuela, a quienes hoy represento:

15 Al respecto les comento:

16  
17 -El fantasma de las drogas y uso de sustancias no autorizadas es una realidad en la  
18 sociedad costarricense, por eso creemos en la importancia de la implementación de  
19 un programa de seguridad y prevención de drogas en las escuelas para evitar  
20 acciones que atenten contra la seguridad y la vida de cada niño, así como la presencia  
21 ocasional de la policía municipal en nuestros centros educativos, sería de gran ayuda.

22  
23 -La conformación de un plan de beca económica, alimentaria y tecnológica, sería de  
24 un gran beneficio y vendría a solventar la necesidad de muchas familias, la clave aquí  
25 es que los mecanismos de selección sean sinceros y elocuentes para la población  
26 designada.

27 -El día 11 de mayo del 2023, se notifica a la alcaldesa de ese entonces señora Lidieth  
28 Hernández González mediante oficio MSIH-CM-SCM-0592-2023 que quedó en firme  
29 el acuerdo Número 0848-2023 mismo que indica que el Concejo Municipal acuerda:  
30

1  
2 1. Avalar el dictamen CMHP-13-2023 presentado por la Comisión Municipal de  
3 Hacienda y Presupuesto, referente a "Brindar computadoras, tablets o artículos  
4 tecnológicos a niños y niñas sobresalientes de cada uno de nuestros distritos, esto  
5 como un incentivo y motivación".

6 2. Solicitar a la señora Lidieth Hernández González, Alcaldesa (en ese momento),  
7 contemplar dentro de la formulación de presupuesto, para el ejercicio económico  
8 2024 la incorporación de un monto para la compra de computadoras o tablets, para  
9 el estudiante más sobresaliente de cada Centro Educativo público del Cantón.

10 3. Notificar el presente acuerdo al estudiante Matías Rodríguez Fallas, de la Escuela  
11 Colonia Isidreña. Quien lo había propuesto y solicitado a esta autoridad en sesión del  
12 ocho de setiembre de dos mil veintidós.

13 Este acuerdo fue avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias,  
14 Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas, y Dennis Azofeifa  
15 Bolaños y SE DECLARA ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE  
16 APROBADO.

17 Es nuestro deseo que el señor alcalde y el consejo actual tenga conocimiento de esta  
18 promesa y nos brinde su palabra que velará por que sea pronta y efectiva la  
19 resolución del acuerdo.

20 Con respecto a mi querido Centro Educativo, escuela Colonia Isidreña les puedo  
21 comentar que tenemos muchas necesidades, ya que como lo podrán notar nos  
22 encontramos en constante crecimiento de población y lamentablemente por decreto  
23 ejecutivo seguimos siendo considerados como una escuela pequeña, les detallo  
24 algunas:

- 25
- 26 1. Nos urge la construcción de un espacio techado tipo gimnasio o cancha  
27 multiuso, que podamos utilizar tanto para las clases de educación física,  
28 ensayos de banda y actos cívicos y además se pueda alquilar como cancha de  
29 fútbol sala por parte de la Junta de Educación y así optar por un ingreso fijo a  
30 la escuela que nos ayude con los gastos operativos.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

- 2. El cambio del cielorraso de nuestras aulas y pasillos, es una necesidad urgente, gracias a Dios estamos a la espera del apoyo municipal para el cambio del cielo raso del primer pabellón pero aún nos falta el segundo, ambos nadan en comején y son un peligro constante para nosotros, los estudiantes.
- 3. La escuela Colonia Isidreña alberga a 145 estudiantes y en este momento solo cuenta con cuatro servicios sanitarios, dos de hombres y dos de mujeres en estado de regular a malo. Por lo que requerimos por lo menos dos baterías sanitarias una para cada género, que se construyan conforme a la Ley 7600, para garantizar una atención adecuada a la población en situaciones de discapacidad y salud pública.

Contamos con ustedes!

La vida es un proceso de aprendizaje en el que todos podemos cosechar valioso conocimiento, y nosotros los niños y niñas también les podemos generar una fuente sustentable de sabiduría, solo requerimos que personas con poder como ustedes nos escuchen.

Reitero mi agradecimiento por el espacio y me despido deseándoles muchos éxitos y bendiciones tanto en su labor como en su vida personal. Linda noche.

- 4. Sistema Educativo San Isidro Labrador. -----**
- 5. Escuela Jesús Argüello Villalobos. -----**
- 6. Escuela Santa Cruz. -----**

El otro año 2025, me corresponde entrar al Colegio, he pasado una época muy agradable en la Escuela Santa Elena desde mi época de materno hasta este año, llevo a mis compañeros dentro de mi corazón, las experiencias vividas. -----

Deseo para mí y mis compañeros tiempos de éxitos y metas cumplidas, aunque estemos en colegios diferentes, siempre existirá esta bella hermandad construida. -----

Por otro lado, deseo a los niños de mi escuela una educación de calidad como la que yo recibí, de calidad humana y profesional de mis maestros. Pero, además deseo calidad de infraestructura ya se han realizado mejoras como los baños, el escenario y sin dejar de lado la fachada que fue donada por la Municipalidad de San Isidro, estas mejoras que aparte de embellecer mi escuela nos protegen de la lluvia y el frío. -----

1 Pero, hace falta un techo que comunique la entrada del protón con el aula del kínder, esto para  
2 que los más pequeños no sufran por el clima de mi comunidad.-----  
3 Además, deseo que, así como en mi escuela nunca he sufrido de Bullying, mi instancia en el  
4 Colegio sea igual, que exista una igualdad y respeto en cuanto al trato con mis semejantes.  
5 Quiero que mi experiencia en el colegio sea tan dichosa como lo fue estar en la escuela.  
6 Muchas gracias. -----

7 **7. Escuela San Francisco.** -----

8 Señores  
9 Municipalidad de San Isidro  
10 Concejo Municipal  
11 Asunto: Problemática en mi escuela que afecta la población estudiantil

12 Estimados señores:

13 Por este medio les comento nosotros los estudiantes de la Escuela de San Francisco de  
14 San Isidro de Heredia, nos estamos viendo afectados por las goteras que se presentan en  
nuestra institución, específicamente en el gimnasio y el paso al comedor.

15 En el gimnasio recibimos las clases de Educación Física la mayor parte del tiempo y con  
16 las lluvias se nos dificulta hacer los ejercicios o prácticas que nos indica la maestra por el  
17 peligro que con lleva el piso mojado debido a dichas goteras.

18 El comedor y el gimnasio se encuentran juntos uno a un lado del otro, la estructura del techo  
19 del gimnasio es más alta que la del comedor y de ahí que cuando llueve el agua se mete  
20 por esos espacios y cuando nos llevan al comedor y está lloviendo siempre nos mojamos.

21 Les agradezco mucho el espacio que me brindan para presentar dicho problema y de  
22 antemano les agradezco toda la ayuda y colaboración que nos puedan brindar.

23 Atentamente

24 Fabián Valerio Chacón  
25 Sección 5-2, Escuela San Francisco

26 **8. Kínder José Martí.**-----

27 Quiero contarles que a mí me gusta mucho el deporte porque podemos jugar, correr, saltar y  
28 divertirse con los amigos. -----

29 Es importante porque cuando hacemos ejercicio nos ponemos fuertes y grandes y es muy bueno  
30 para la salud. -----

31 Quiero invitar a las autoridades a donar al kínder materiales deportivos para que podamos hacer  
32 más actividades y que los niños como yo aprendan la importancia de hacer deporte todos los días.

33 Muchas gracias!-----

1 **9. Escuela Santa Cecilia.**-----

2

3

Estimado alcalde, síndicos, regidores y comunidad en general, para mí como estudiante de mi gran querida escuela Santa Cecilia es un honor estar aquí representando a tan prestigiosa institución.

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

El día de hoy vengo a exponerles mi preocupación por nuestro cantón de San Isidro, con el paso de los años he vivenciado mucha inseguridad en cada pueblo de nuestro bello cantón, ya tanto niños, jóvenes adultos y toda la comunidad de San Isidro no tiene la misma tranquilidad y paz con la que vivían nuestros abuelos. Antes la comunidad de San Isidro se podría decir, que era un cantón en donde cada lugareño tenía la posibilidad de salir de sus casas y caminar tranquilamente sin tener temor a ser asaltados o vapuleados. Hoy contamos con una comunidad en donde mi persona como estudiante se siente insegura e intranquila de salir de mi hogar, hoy es mi sentir y en general de muchos niñas y niños de nuestro cantón, ya no tenemos la libertad de poder salir de nuestras casas sin el cuidado de un adulto mayor. Como derechos de los niños, es el sentirnos seguros, es por esto que de forma muy respetuosa solicito se trabaje en cada comunidad de nuestro cantón en campañas de seguridad que alivianen tanta delincuencia, ojalá desde la municipalidad se proyecte a cada rincón, ayudando a cada niño y niña a sentirse en un ambiente seguro.

17

18

19

20

Como futura ciudadana responsable me comprometo desde mi institución a colaborar para que mi barrio vuelva a ser una comunidad segura en donde niños y niñas se sientan felices.

Agradezco el escucharme el día de hoy. Valentina Zuñiga Valverde.

21 **10. Escuela de Santa Elena.**-----

22

23

24

Mi nombre es Naomi Reyes, de sexto año de la Escuela Santa Elena y estoy muy emocionada de estar aquí con ustedes en este Día del Niño tan especial. ¡Hoy es nuestro día y quiero decirles a todos lo felices que estamos de celebrar con ustedes!-----

25

26

27

Primero, quiero dar las gracias a la Municipalidad por organizar este evento tan increíble para nosotros. Han preparado muchas sorpresas y actividades divertidas para que todos podamos disfrutar al máximo. ¡Estoy segura de que va a ser un día genial! -----

28

29

30

También quiero agradecer a todos los papás, mamás y maestros que están aquí con nosotros. Gracias por su apoyo y por hacer que cada día sea especial. Sin ustedes, no podríamos disfrutar de momentos tan bonitos como este. -----

1 Hoy, queremos que todos se diviertan mucho. Además, que va a ser una actividad donde se nos  
2 acerque a la municipalidad y sus funciones, las cuales son de suma importancia en nuestro  
3 cantón. -----

4 Pero también quiero recordarles algo muy importante: cada uno de nosotros tiene un valor  
5 enorme. Nuestras ideas, nuestros sueños y nuestras sonrisas son lo que hacen que el mundo sea  
6 un lugar mejor. Nunca dejen de soñar en grande y de creer en ustedes mismos. ¡Cada uno de  
7 ustedes es increíble!-----

8 Así que, ¡vamos a disfrutar de este día al máximo! Que sea un día lleno de alegría, risas y  
9 diversión para todos nosotros. ¡Feliz Día del Niño a todos! -----

10 **11. Escuela de Concepción.** -----

11 "¡Buenas noches!, señor alcalde, miembros del consejo municipal, integrantes de todas las  
12 escuelas del cantón, padres y madres de familia presentes. Mi nombre es Daniel Jara Núñez y  
13 estoy en primer grado en la Escuela Concepción de San Isidro. Me caracterizo por ser un niño  
14 muy amante de mis estudios y aplicado con mis tareas escolares, me encanta ir a la Escuela y  
15 uno de mis pasatiempos favoritos es compartir con mis compañeros de la clase. Hoy quiero  
16 hablarles sobre algo que nos preocupa a toda la comunidad estudiantil. -----

17 Mi Escuela es muy bonita, pero es muy pequeña; por lo que no tenemos mucho espacio para  
18 jugar en los recreos, y es muy preocupante sobre todo cuando llueve, ya que hay una zona que  
19 no está techada y es muy peligroso jugar en esa parte, porque se pone resbalosa y puede  
20 ocasionar accidentes. Por lo que me gustaría que la Municipalidad nos pudiera ayudar con un  
21 proyecto, para que esa zona de mi escuela sea techada y así poder disfrutar de ese espacio con  
22 mayor tranquilidad; ya que actualmente somos muchos, unos 227 estudiantes y la población  
23 estudiantil sigue creciendo cada vez más. -----

24 Además, de que también tuviéramos la donación de otro tipo de juegos como jengas gigantes,  
25 cubos gigantes, rompecabezas, entre otros juegos divertidos, que nos ayuden a disfrutar del  
26 recreo, evitando que los niños anden corriendo por todos lados y así evitaríamos muchos  
27 accidentes. -----

28 Es importante tomar en cuenta el código de la Niñez y la Adolescencia, en el artículo 73°; que  
29 se menciona que todas las personas menores de edad tendrán derecho a jugar y participar en  
30 actividades recreativas, que contribuyan al desarrollo humano integral. -----

1 Muchas gracias por escucharme. -----

2 **12. Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia.** -----

3 Buenos días, el Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia está ubicado en un entorno  
4 privilegiado con grandes áreas verdes y ha sido parte fundamental de mi formación académica y  
5 personal, mi nombre es Jorge Sánchez y actualmente curso el duodécimo año en este hermoso  
6 colegio, a lo largo de mi tiempo en esta institución he desarrollado una fuerte disciplina y  
7 responsabilidad, valores que son esenciales en cualquier ámbito de la vida. El enfoque técnico del  
8 colegio me ha enseñado la importancia de la organización y la dedicación, habilidades que no solo  
9 aplico en mis estudios sino también en mi vida diaria. La formación técnica que recibimos nos  
10 permite prepararnos no solamente para el mundo laboral, también nos prepara para ser ciudadanos  
11 responsables y comprometidos. Aunque nuestro colegio ofrece una educación de calidad, existen  
12 áreas que podrían mejorarse para el bienestar de todos los estudiantes. Una de las principales  
13 problemáticas que enfrentamos es la falta de espacios adecuados para almorzar, contamos con la  
14 zona del comedor, pero esta no da abasto para todos los estudiantes, no todos tenemos la posibilidad  
15 de encontrar un lugar donde sentarnos y poder almorzar, a pesar de contar con amplias áreas verdes,  
16 estas no son aprovechadas de manera eficiente. Actualmente, muchos estudiantes se ven obligados  
17 a almorzar en el suelo o en lugares inapropiados, lo cual no es lo ideal. Una solución viable sería la  
18 creación de mesas tipo "pollitos" distribuidas por toda el área verde, esto no solo proporcionaría  
19 más espacios cómodos para almorzar, sino que también fomentaría la convivencia entre los  
20 estudiantes. -----

21 Otra problemática es la falta de zonas destinadas al despeje mental, lo que llamamos "áreas de  
22 recreación" aunque el colegio tiene un terreno extenso, el único espacio utilizado para recreación es  
23 el gimnasio, donde se realizan partidos de fútbol sala, voleibol y baloncesto durante el recreo de  
24 almuerzo, sin embargo, esto limita las opciones para los estudiantes que no participan en estos  
25 deportes. Propondría la implementación de mesas de ping pong, futbolito y otros juegos similares,  
26 estos espacios no solo permitirían que los estudiantes se distraigan y despejen la mente, sino que  
27 también fortalecen el sentido de identidad y pertenencia al colegio. Además, tener diversas formas  
28 de entretenimiento ayudaría a prevenir el consumo de drogas debido a que se darían más alternativas  
29 saludables y constructivas para ocupar el tiempo libre de los estudiantes, recordemos que nuestra  
30 jornada en el colegio es de 7 de la mañana a 4:30 de la tarde, una jornada bastante extensa. Los

1 cambios propuestos, aunque pueden parecer pequeños, tendrían un gran impacto en la vida diaria  
2 de los estudiantes y en su rendimiento académico. Un ambiente educativo que ofrezca espacios  
3 adecuados para el almuerzo y la recreación contribuye a un bienestar general, lo que a su vez mejora  
4 la concentración y la motivación en las clases, al sentirnos más cómodos y relajados durante el día,  
5 los estudiantes estaríamos en mejores condiciones para absorber conocimientos y participar  
6 activamente en nuestras actividades académicas. Además, estas mejoras nos brindarían un entorno  
7 más inclusivo y solidario, donde todos los estudiantes tendrían la oportunidad de disfrutar de su  
8 tiempo en el colegio de manera plena y segura. Mi experiencia en el Colegio Técnico Profesional  
9 de San Isidro de Heredia ha sido sumamente enriquecedora, pero con algunos ajustes en nuestra  
10 institución, podríamos lograr un ambiente aún más favorable para el desarrollo integral de todos los  
11 estudiantes. -----

12 **13. Escuela Municipal de Música de San Isidro de Heredia.**-----

13 **14. Colegio Mundo Unido.**-----

14 Buenos días a todos y todas, me honra muchísimo estar presente esta mañana en representación del  
15 colegio United World College Costa Rica, una institución de educación preuniversitaria con valores  
16 es extracurriculares, dándoles herramientas a los estudiantes para que puedan ser exitosos en una  
17 realidad global y dándoles espacios de desarrollo personal, convirtiéndonos en futuros agentes de  
18 cambio. Antes de estar en esta comunidad internacional y con miles de puertas abriéndose a mi  
19 futuro, yo asistía al colegio técnico de mi comunidad, un colegio al que no le alcanzaba el  
20 presupuesto que se le era otorgado para pagar por completo un servicio tan básico y necesario como  
21 es el agua. Uno en donde veía como mis compañeros que tenían problemas para entender la materia  
22 se les dejaba atrás ya que no se sabía cómo atender a su necesidad, ellos no estaban en el programa,  
23 lamentablemente fueron víctimas del rezago en la educación que estamos presentando, uno en el  
24 que crecí sabiendo que yo era privilegiada a muchos de mis amigos y amigas que dependían de su  
25 beca de transporte para poder transportarse hasta el colegio y que su única comida al día era la que  
26 consumían en el colegio como parte del programa de becas que se manejaba en la institución, en  
27 donde la educación que recibía muy probablemente no me iba a alcanzar para poder pasar el examen  
28 de admisión de la universidad en la carrera que deseaba y que tampoco podría conseguir la beca que  
29 necesitaba para continuar con mis estudios, tendría que pagar un curso que me prepararía para este  
30 examen, de una institución exterior que no es la misma a la que atendía desde hace 10 años de mi

1 vida, es más, ¿llegaría a alcanzar una beca con todos los recortes que se están sufriendo las  
2 instituciones de educación públicas? -----  
3 ¿Y qué pasa con mi desarrollo personal? Porque ahora sabemos que en un campo tan competitivo  
4 como es el laboral el tener notas altas no es suficiente, ahora también nos piden desarrollar  
5 habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, habilidades blandas esencial para poder  
6 relacionarnos con nuestros semejantes, por ejemplo; también necesitamos tener acceso a actividades  
7 extracurriculares que nos permitan desarrollar estas habilidades desde pequeños. Y justamente es  
8 en el área cultural en el que podemos decir que tenemos instituciones que velan en el desarrollo de  
9 los caracteres más creativos, como lo es el Ministerio de Cultura, sin embargo, les pregunto ¿Saben  
10 ustedes cual es la única actividad cultural que tenemos que impulsar a los estudiantes a explorar sus  
11 habilidades más artísticas? El Festival Estudiantil de las Artes, a pesar de que poseemos actos  
12 cívicos y actividades conmemorativas, algunas de estas no se realizan y no son tan abiertas como lo  
13 es el Festival de las Artes que involucra no solo distintas áreas como lo es el baile, la escritura y  
14 pintura, sino que también funciona como un distintivo para los estudiantes para que puedan  
15 motivarse y ser dedicados a lo que podría ser una actividad que les ayude en un futuro a conseguir  
16 una oportunidad académica, por ejemplo. Pero tampoco puedo hablar de la difusión y  
17 conmemoración de la cultura sin hablar de las Casas de la Cultura, que son aquellas instituciones  
18 encargadas de promover actividades culturales en cada comunidad, yo fui testigo de cómo en mi  
19 comunidad se cerraba la casa de la cultura, como se cerraron clases de dibujo, para tocar  
20 instrumentos, baile, etc y dejaban a muchísimos jóvenes sin la posibilidad de poder acceder a este  
21 recurso. De esta forma vamos a inculcarle a nuestros jóvenes estas habilidades que se construyen  
22 no solo como primera fuente en el hogar si no también se ven influenciadas por el ambiente en el  
23 que viven. Estas actividades son esenciales para el desarrollo de los niños y niñas, les permite  
24 volverse responsable y mejores personas, y en la actualidad del país en donde las organizaciones  
25 criminales buscan personas cada vez más jóvenes para realizar actividades ilícitas, la comunidad de  
26 apoyo a la que pueden acceder de esta forma es muy importante para que puedan continuar por un  
27 camino en el que logren las metas que se propongan. actuar para cambiarlo. El retroceso que  
28 estamos cometiendo nos va a costar muy caro resolverlo, es importante que aquellas personas que  
29 tengan el poder para realizar el cambio lo hagan a favor de las infancias, de su desarrollo completo  
30 y saludable. Ahora también nosotros como los ciudadanos interesados en luchar por el

1 derecho de una educación completa y de calidad debemos de luchar por ello, apoyemos a -----  
2 los niños que tienen el sueño de bailar, de cantar, de pintar; no subestimemos el poder que podría  
3 tener practicar algo artístico que fomenta la cultura en nuestros niños. Luchemos para que esas  
4 instituciones que deben fomentar la cultura en nuestras comunidades trabajen a favor del pueblo,  
5 que brinde estos espacios para fomentar la cultura en nuestro día a día. Yo soy testigo de lo  
6 importante que puede ser en la vida de un niño o niña el poder tener la oportunidad de participar de  
7 manera activa en una actividad extracurricular, las habilidades que puedes obtener y las puertas que  
8 te pueden abrir. No estamos tarde de recuperar nuestras infancias. -----

9 **15. Colegio Ampliando Horizontes.**-----

10 **Objetivo Específico**

- 11
- 12 1. Fomentar la inclusión social de la población con discapacidad del cantón de San Isidro de Heredia
- 13
- 14 2. Ser un centro de educación e información para las familias que cuenten con una persona con discapacidad y la población en general
- 15
- 16 3. Inclusión laboral: Desarrollar y ofrecer un programa integral de capacitación y colocación laboral en el centro diurno



17

18

19

20 **Actividades**

- 21
- 22 1. Desarrollar actividades de educación y capacitación para las familias que cuenten con un integrante con discapacidad
- 23
- 24 2. Desarrollar en el centro diurno actividades lúdicas y educativas que puedan brindarle una oportunidad laboral a la población meta
- 25
- 26 3. El programa incluirá talleres de habilidades laborales, asesoramiento personalizado para la búsqueda de empleo.
- 27
- 28 4. Establecer una Bolsa de empleo especializada.



F.C.O.  
Fabián Cardoza Ortiz  
C.F.A.H.



F.C.O.  
Fabián Cardoza Ortiz  
C.E.A.H.

1 **ACUERDO 1024-2024.** La señora presidenta Naomi Reyes Otárola, somete a votación: -----

2 **Considerando** -----

3 I. Que se conocen las solicitudes de los niños de las Instituciones Educativas del Cantón de San  
4 Isidro de Heredia. -----

5 II. Que los derechos de los niños deben de ser reconocidos sin distinción o discriminación, además  
6 deben de ser escuchadas. -----

7 **Por tanto, se recomienda al Concejo Municipal de San Isidro de Heredia, en el marco de la**  
8 **celebración del Día del Niño y Niña:** -----

9 1. Dar trámite a las propuestas presentadas por los niños del Cantón de San Isidro.-----

10 2. Declarar el acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.-----

11 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, María Belén Chacón Leitón, Fabián Valerio  
12 Chacón, Santiago Thiago Vargas Castro, Rachell Zúñiga Núñez y Naomi Reyes Otárola. Se declara.

13 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

14 La señora presidenta Angélica Salas Morales, agradece por la participación y acompañamiento, a la  
15 vez indica que cada moción será leída para poder atenderla y se tramitará a los departamentos  
16 correspondientes. -----

17 **ARTÍCULO III. Dictámenes de Comisión.**-----

18 El señor Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario procede a dar lectura a los dictámenes  
19 de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.-----

20 **ACUERDO 1025-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: ----

21 **Considerando** -----

22 I. Que se conoce dictamen CMHP-56-2024 presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y  
23 Presupuesto, referente a la previsión de aumento salarial IPC correspondiente al 1.5% incluido  
24 en el Presupuesto inicial 2025, el cual se transcribe a continuación:-----

25 **COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----

26 **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA** -----

27 **Reunión Ordinaria N°09 Celebrada el 10 de setiembre de 2024**-----

28 **A partir de las 18 horas y 15 minutos**-----

29 **Tema:** Previsión de aumento salarial IPC correspondiente al 1.5% incluido en el Presupuesto inicial  
30 2025 -----

1 **Antecedente** -----

2 i. Que se conoce el acuerdo 0980-2024, adoptado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria  
3 N° 0033-2024 del 09 de setiembre de 2024, mediante el cual se traslada a la Comisión de  
4 Hacienda y Presupuesto la versión actualizada del Presupuesto inicial 2025, referente a las  
5 observaciones efectuadas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

6 **Considerando** -----

7 I. Que se conoce el acuerdo No 0980-2024 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión  
8 Ordinaria No. 0033-2024 del 09 de setiembre de 2024, apoyado en el oficio MSIH-AM-PEP-  
9 103-2024 concerniente a estudio de viabilidad financiera como previsión de aumento salarial  
10 frente a la variación del 1.5% IPC que contempla el anteproyecto presupuesto 2025.

11 II. Que, la partida Remuneraciones para el anteproyecto del Presupuesto inicial 2025 contempla  
12 la previsión para hacer frente a la obligación patronal según el artículo 109 y 131 del Código  
13 Municipal para atender posibles incrementos salariales de hasta un 1.5% anual.-----

14 III. Que el oficio de cita establece que el aumento previsto del 1.5% asociado al comportamiento  
15 del Índice de Precios al Consumidor no se aplicaría de manera uniforme a todos los empleados,  
16 excluiría a los contratados bajo la Ley Marco de Empleo Público, incluidos dentro del salario  
17 global, razón por la que no serían elegibles para el aumento. Asimismo, aquellos empleados  
18 cuyo salario compuesto excede el salario global tampoco calificarían para el incremento. No  
19 obstante, los empleados cuyo salario compuesto es inferior al salario global sí recibirían el  
20 aumento. -----

21 IV. Que, en reunión de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, del día 10 de setiembre  
22 del 2024 se analizó el oficio supra citado. -----

23 **POR LO TANTO**-----

24 La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto recomienda al honorable Concejo Municipal  
25 adoptar el siguiente acuerdo:-----

26 1. Avalar la previsión del 1.5% para posibles aumentos salariales por motivo del Índice de Precio  
27 al Consumidor contemplado en el anteproyecto presupuesto 2025 según artículo 109 y 131 del  
28 Código Municipal. -----

29 2. Dejar el presente acuerdo definitivamente aprobado. -----

1 Siendo avalado por los regidores Sergio Ortíz Pérez, Yanela Zúñiga Araya, Leidy Arguedas  
2 Fonseca, y Angélica Salas Morales. **Acuerdo Firme.** -----  
3 Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario se abstiene al voto, ya que cuenta con un familiar  
4 que es funcionario de esta Municipalidad y es de medida preventiva. -----

5 II. Que una vez realizada la lectura del dictamen CMHP-56-2024 presentado por la Comisión  
6 Municipal de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, no se registran  
7 deliberaciones de los miembros del Concejo Municipal por lo que se inicia el acto de votación del  
8 dictamen de cita. -----

9 **Por tanto, con fundamento en el anterior considera, este Concejo Municipal acuerda:** -----

- 10 1. Avalar el dictamen CMHP-56-2024 presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y  
11 Presupuesto de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. -----
- 12 2. Declarar acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado, se dispensa de todo trámite de  
13 Comisión. -----

14 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez,  
15 Angélica Salas Morales, José David Mena Zúñiga y Leidy Arguedas Fonseca. Se declara.

16 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

17 El señor Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario se abstiene al voto, ya que cuenta con  
18 un familiar laborando para la Administración, por lo que el señor José David Mena Zúñiga, Regidor  
19 Suplente procede a votar. -----

20 **ACUERDO 1026-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales, somete a votación: ----

21 **Considerando** -----

- 22 I. Que se conoce dictamen CMHP-57-2024 presentado por la Comisión Municipal de Hacienda  
23 y Presupuesto, referente a las dos Plazas de Técnico en Monitoreo clasificación Gestor(a) de  
24 servicios profesionales 1C Seguridad y Vigilancia en la Comunidad, el cual se transcribe a  
25 continuación:-----

26 **COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----

27 **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA** -----

28 **Reunión Ordinaria N°08 Celebrada el 10 de setiembre de 2024**-----

29 **A partir de las 18 horas y 15 minutos**-----

1 **Tema:** Dos Plazas de Técnico en Monitoreo clasificación Gestor(a) de servicios profesionales 1C

2 Seguridad y Vigilancia en la Comunidad -----

3 **Antecedente** -----

4 i. Que se conoce el DICTAMEN: CMHP-48-2024 referente a la no aprobación de la plaza Jefe de  
5 policía Municipal propuesta para el ejercicio económico 2025, bajo el criterio de que es de mayor  
6 impacto en la seguridad del cantón la inclusión de dos plazas de técnico en monitoreo. -----

7 ii. Que se conoce el acuerdo 0980-2024, adoptado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria  
8 N° 0033-2024 del 09 de setiembre de 2024, mediante el cual se traslada a la Comisión de  
9 Hacienda y Presupuesto la versión actualizada del Presupuesto inicial 2025, en atención a las  
10 observaciones efectuadas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto referente a la exclusión del  
11 jefe de policía municipal y la inclusión de dos plazas de técnico en monitoreo. -----

12 **Considerando** -----

13 I. Que se conoce el acuerdo No 0980-2024 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria  
14 No. 0033-2024 del 09 de setiembre de 2024, el cual parte de un análisis acerca de los documentos  
15 elaborados por la administración referentes a las plazas propuestas en el anteproyecto  
16 presupuesto 2025, asociado a los siguientes informes: -----

17 • MSIH-AM-PEP-097-2024, Viabilidad Financiera Plazas 2025. -----

18 • INF-TEC-RH-002-2024, Estudio Técnico de plazas. -----

19 II. Que, en reunión de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, del día 10 de setiembre  
20 del 2024, se analizó los oficios descritos en el punto anterior. -----

21 III. Que, existe una necesidad de aumentar el personal de la Municipalidad, la cual es justificada a  
22 partir de la necesidad de brindar atención en áreas o dependencias que así lo requieran desde  
23 un enfoque de generación de valor público y prestación de servicio en la comunidad, razón por  
24 la que la gestión administrativa e institucional es acicate para los objetivos estratégicos  
25 municipales. Criterio razonado que ampara el análisis de las nuevas plazas propuestas en  
26 documento presupuestario inicial 2025 que valora condiciones de sostenibilidad financiera  
27 propias de la Municipalidad, cuya estimación de ingresos para el 2025 es fondeado con ingresos  
28 propios. -----

1 IV. Que se conoce el DICTAMEN: CMHP-48-2024 referente a la no aprobación de la plaza Jefe  
2 de Policía Municipal para el ejercicio económico 2025, pues se considera de mayor impacto en  
3 la seguridad del cantón, considerar la contratación de dos plazas de técnico en monitoreo.----

4 **POR LO TANTO**-----

5 La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto recomienda al honorable Concejo Municipal  
6 adoptar los siguientes acuerdos: -----

- 7 1. Aprobar la inclusión de 2 plazas de técnico en monitoreo en el presupuesto 2025 en el servicio  
8 de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad. -----
- 9 2. Incorporar en el presupuesto 2025 de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad la inclusión de  
10 2 plazas de técnico en monitoreo.-----
- 11 3. Solicitar al Señor Eddie Ramirez Sánchez, Alcalde Municipal que se actualice y presente el  
12 anteproyecto 2025 con el cambio de jefe policía municipal por dos plazas de técnico en  
13 monitoreo con los ajustes en los egresos que corresponda junto con los respectivos perfiles y  
14 viabilidad financiera. -----
- 15 4. Dejar el presente acuerdo definitivamente aprobado.-----

16 Siendo avalado por los regidores Sergio Ortíz Pérez, Yanela Zúñiga Araya, Leidy Arguedas  
17 Fonseca, Francisco Madrigal Madrigal y Angélica Salas Morales. **Acuerdo Firme.**-----

18 II. Que una vez realizada la lectura del dictamen CMHP-57-2024 presentado por la Comisión  
19 Municipal de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, no se  
20 registran deliberaciones de los miembros del Concejo Municipal por lo que se inicia el acto de  
21 votación del dictamen de cita. -----

22 **Por tanto, con fundamento en el anterior considera, este Concejo Municipal acuerda:** -----

- 23 1. Avalar el dictamen CMHP-57-2024 presentado por la Comisión Municipal de Hacienda y  
24 Presupuesto de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. -----
- 25 2. Declarar acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado, se dispensa de todo trámite de  
26 Comisión. -----

27 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Christine Mendoza Morales, Sergio Ortíz Pérez,  
28 Angélica Salas Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy Arguedas Fonseca. Se declara.

29 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

30 **ARTÍCULO IV. Clausura** -----

